

Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Villeta

Estado 021 del 05 de abril de 2024						
Número De Radicado	Clase De Proceso	Demandante	Demandado	Fecha De La Providencia	Descripción De La Providencia	Publicación auto
258754089001 2023 00339	Reivindicatoria de dominio	Claudia Milena Chaparro Mendigaño	Pedro María Rincón, Luz Mery Díaz Conde, Jorge María Bernal, Luz Mila Alarcón	04/04/2024	Rechaza por competencia	Ver auto
258754089001 2023 00357	Despacho comisorio No. 19 Juzgado 18 Civil de Circuito de Bogotá	Banco de Bogotá S.A	Héctor Gutiérrez Pulido y Fernando Augusto García.	04/04/2024	Requiere a parte interesada	Ver auto
258754089001 2023 00362	Ejecutivo	FUNDACIÓN DELAMUJER COLOMBIA S.A.S.	Luz Meyer Medina Padilla y Luis Enrique Bohórquez Bello.	04/04/2024	Inadmite demanda	Ver auto
258754089001 2023 00366	Ejecutivo	FUNDACIÓN DELAMUJER COLOMBIA S.A.S.	Adolfo Calderón y Ana Margarita Torres Morales.	04/04/2024	Libra mandamiento y decreta cautelares	
258754089001 2023 00389	Ejecutivo	Conjunto campestre Los Cambulos PH	Amparo Gallego Franco.	04/04/2024	Libra mandamiento y decreta cautelares	
258754089001 2023 00347	Extinción de servidumbre	María Antonia Zambrano	Eudoro Ramírez Rivera	04/04/2024	Inadmite demanda	Ver auto

Se publica en la página web y cartelera de esta judicatura el presente estado, el cual permite tener acceso directo a cada una de las providencias notificadas. Se aclara que en los procesos donde no se han notificado a la totalidad de los integrantes del extremo pasivo, mandamientos de pago, admisorios y donde se decretan medidas cautelares, no se adjuntan los autos en el estado respectivo, sino que se remiten en la misma fecha, a través de correo electrónico, a la parte demandante.


Luisa Alejandra Bravo Sainea
Secretaria